

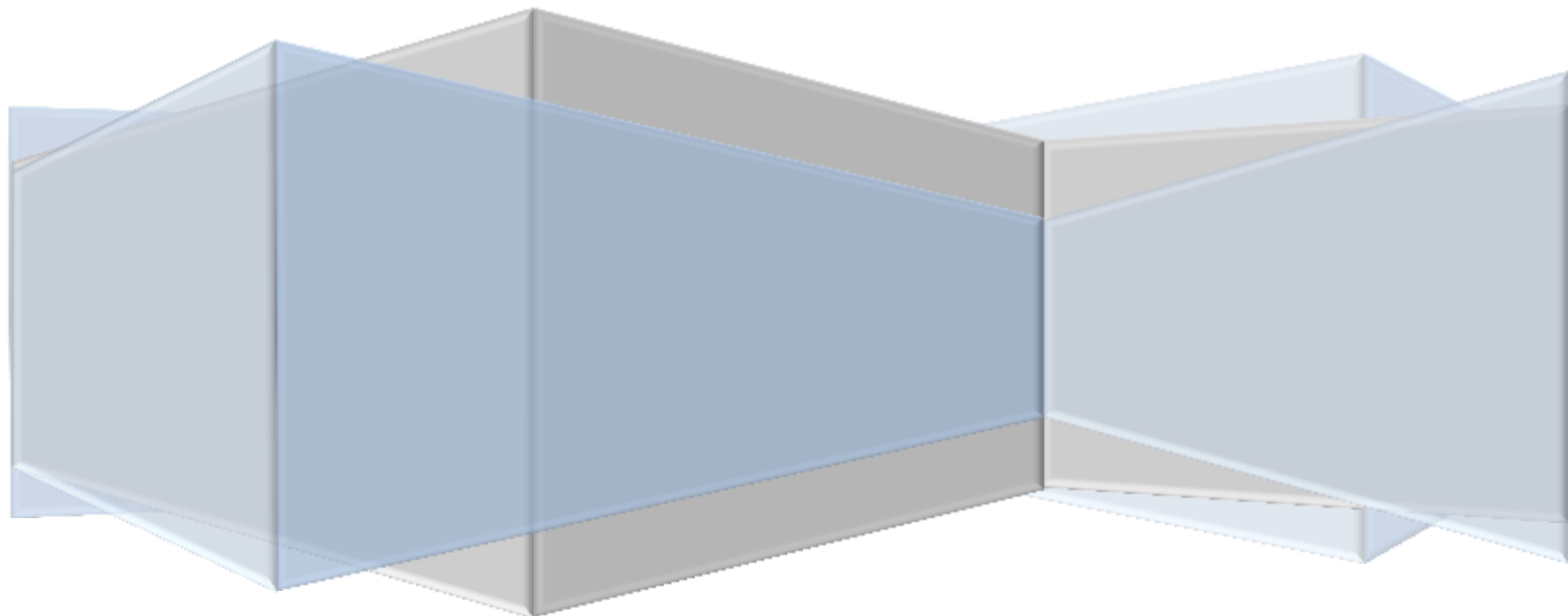


# **ESTANDARES PARA ALCANZAR LA CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA.**

**Materia: Centros Educativos de Calidad**

**Maestra: Carolina Sandra Cabello León**

**Alumna: María Esther Juárez Molina**



## **INTRODUCCIÓN:**

La educación es uno de los factores más influyentes para el avance y progreso de las personas, sociedades y países, la cual ha adquirido mayor importancia debido a los cambios científicos y tecnológicos acelerados.

La educación es necesaria en todos los sentidos: para mejorar nuestro bienestar social, nuestra calidad de vida, para acceder a mejores oportunidades de empleo, para fortalecer nuestros valores y relaciones sociales. La importancia de la educación radica en ser mejores cada día y aprovechar los recursos que tenemos.

“La baja calidad de la educación en México ha sido un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo, inhibiendo la posibilidad de reducir los niveles de desigualdad y pobreza, sostuvo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado” (CEESP) (Notimex, jornada.unam.mx, 2013)”, lo cual considero que es una realidad que sigue vigente hasta la actualidad, a pesar de que se implementen nuevas reformas; estas no son dirigidas a establecer un sistema educativo que solucione problemas de raíz como lo son la corrupción, la falta de transparencia, el respeto y la falta de valores.

Los referentes o estándares para la educación básica constituyen una propuesta para impulsar procesos de mejora académica continua en todas las escuelas de México. Se les ha formulado, sometido a validación y legitimación social. Recordemos que los estándares se conciben como referentes, criterios y normas que sirven como guías para identificar en qué situación inicial estamos y, a partir de ello, definir hacia dónde y hasta dónde va a llegar el colectivo escolar, por lo que son insumos para construir la escuela que se quiere tener. Son parámetros o puntos de comparación que sirven para reconocer los asuntos clave que se pretende lograr. Son, además, experiencias que estimulan el interés por desarrollar innovaciones para apoyar las actividades del plan estratégico dentro de un marco de pertinencia y relevancia que garantice la eficiencia y eficacia en el logro de objetivos y metas en el centro escolar.

Por ello, resulta fundamental que cada integrante del colectivo escolar revise los estándares, tomando en cuenta su caracterización y los criterios que consideran individualmente, de modo que, al reunirse en colegiado, se tenga una idea más precisa de su contenido y se favorezca un intercambio más provechoso, fluido y útil, que permita realizar la actividad de contraste con los aspectos que no favorecen la gestión pedagógica (procesos de enseñanza y de aprendizaje) y la gestión escolar. Por todo ello se retomaran y explicaran más a detalle.

## **ESTÁNDARES CURRICULARES DE CALIDAD**

“Los estándares educativos son parámetros de logros esperados, tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Educativo Nacional para su mejora continua” (Documento Base. Estándares para la educación en México).

Claro que todos los involucrados del sistema educativo necesitamos conocer a donde dirigirnos, que metas tenemos que alcanzar y como debemos alcanzarlas. Los alumnos necesitan esa claridad para saber que se espera de ellos y de qué manera deben producir evidencias de que han aprendido. Considerando que la predictibilidad de los criterios de evaluación deben ser preponderantes para que las mediciones tengan sentido para actuar sobre ellos.

Los referentes se proponen para todas las escuelas con el propósito de que sean alcanzables para todos los alumnos (en el caso de los referentes curriculares), independientemente de su contexto y escuela; así como para un alto porcentaje de docentes y colectivos escolares (si no es el caso se sugieren procesos de ajuste para que sean apropiados a situaciones específicas). De ninguna manera se trata de homogenizar (o estandarizar) la operación de la educación básica en el sentido que se quiere que todas las escuelas funcionen igual. Es claro que se reconoce la especificidad del trabajo docente y de la singularidad de cada escuela.

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo.

## **ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA**

“Son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad”. (Bracho. CIDE 2006). Así por ejemplo, cuando los estándares se

aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad actual.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema

Los estándares de calidad educativa se distribuyen en: estándares de gestión escolar, desempeño profesional (Docente y Directivo) y de aprendizaje. La estructura externa de estos estándares están compuesta por:

**Dimensión:** Ámbito o área de la calidad educativa cuyo tratamiento se abordará mediante el desarrollo de aspectos específicos.

**Componente:** Cada uno de los aspectos que conforman la dimensión.

**Estándar:** Descripción de logros esperados de las partes actoras del sistema educativo

**Indicador:** Grado de cumplimiento o cualidad del estándar

**Medio de verificación:** Muestra o prueba certera obtenida como referencia del resultado de la evaluación o verificación del cumplimiento de un estándar. Cabe mencionar que cada estándar retomara estos componentes de acuerdo a lo que se desea optimizar.

## **ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR (GE)**

“Se aplican a los establecimientos educativos. Son importantes porque establecen la manera cómo un plantel educativo se organiza y desarrolla procesos de gestión y practicas institucionales que contribuyan al buen funcionamiento de la institución para mejorar la calidad de los aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, estos estándares contribuyen a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo o ideal” (Santizo. 2003). Dentro de esto se espera que los agentes educativos sepan: analizar las situaciones para la toma de decisiones, comunicar efectivamente a todos los miembros de la comunidad, manejar los conflictos, liderar y orientar a la comunidad educativa, trabajar como parte de un equipo, reflexionar desde su propia práctica e incorporar los puntos de vista de los demás; y sepan negociar para llegar a acuerdos. Cada institución educativa, al tener una realidad propia, establecerá las acciones y planes de mejora necesarios. Este estándar toma en cuenta:

**Dimensión:** Ámbito o área de acción que tiene un objetivo concreto en función del sistema organizativo.

**Proceso:** Conjunto de prácticas recurrentes o sistemáticas que desarrollan los actores de un establecimiento educativo necesarias para alcanzar resultados de calidad.

**Estándar:** Descriptores de los logros esperados o resultados que se pueden alcanzar.

**Indicador:** Expresión de medida o grado de cumplimiento de un objetivo o, en este caso, del estándar establecido.

Por ello, estos estándares: están planteados dentro del marco del Buen Vivir; respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades; aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas; contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje; favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos, y vigilan el cumplimiento de los lineamientos y las disposiciones establecidos por la secretaria de Educación.

### **ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL (DP)**

Son los que orientan la mejora de la labor profesional de docentes y directivos del sistema educativo nacional.

Los estándares de desempeño profesional sirven para guiar, reflexionar, evaluar y autoevaluar; para diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento y para tomar decisiones en cuanto a: evaluación, apoyo y asesoría, certificación, concurso de méritos y oposición para el ingreso al sistema, formación inicial, formación continua y desarrollo profesional educativo.

### **ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE (DO)**

Los estándares de Desempeño Profesional Docente nos permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tales como el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras que debe mostrar el personal docente para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad. Estos estándares se refieren a todos estos

elementos y permiten al docente enmarcar su desempeño dentro de parámetros claros.

“El propósito de los estándares de Desempeño Profesional Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación Básica”. (Loera, A. 2000)

Considera:

**Dimensión:** Ámbito o área de acción de los docentes que tienen un objetivo concreto en función de los aprendizajes de los estudiantes.

**Estándar General:** Descriptores macro de habilidades, destrezas, competencias, conocimientos y actitudes que deben demostrar en su desempeño.

**Estándar Específico:** Descriptores concretos que permiten la verificación del cumplimiento de lo propuesto en el estándar general.

Indicador (nivel de desempeño): Acciones o prácticas fundamentales del desempeño profesional docente que permiten cualificar su labor.

**Estándar:** Descripción de logros esperados de las partes actoras del sistema educativo.

**Indicador:** Grado de cumplimiento o cualidad del estándar.

**Medio de verificación:** Muestra o prueba certera obtenida como referencia del resultado de la evaluación o verificación del cumplimiento de un estándar.

## **ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO (DI)**

“Describen las acciones necesarias para optimizar la labor directiva hacen referencia a la gestión administrativa, al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar;



para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo” (SEP 2009).

Es importante aclarar que cuando hablamos de directivos nos referimos a aquellas personas que cumplen con las acciones indispensables para optimizar la labor que el Director o Rector y el Subdirector deben realizar.

Considerando:

**Dimensión:** Ámbito o área de acción de los directivos que tienen un objetivo concreto de la organización y gestión institucional.

**Estándar General:** Descriptor macro de habilidades, destrezas, competencias, conocimientos y actitudes que deben evidenciar en su desempeño.

**Estándar Específico:** Descriptor concreto que permite la verificación del cumplimiento de lo propuesto en el estándar general.

**Indicador (medios de verificación):** Trabajos, productos u otras muestras de desempeño, que permiten emitir juicios respecto a nivel de calidad alcanzado.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (AP)**

Son descripciones de los logros de aprendizaje y constituyen referentes comunes que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.

Los estándares de Aprendizaje describen los logros que deben alcanzar los estudiantes al final de determinada área, grado o nivel, comprenden el proceso de desarrollo de capacidades, entendimientos y habilidades que se van profundizando y ampliando desde niveles más simples a más complejos (Forster y

Master, 1996-2001). Por su parte, el Currículo Nacional contiene las herramientas necesarias para que el estudiante, en cada año lectivo, pueda ir aproximándose a estos estándares. En consecuencia, si se aplica el Currículo Nacional de manera adecuada, los estudiantes alcanzarán dichos estándares.

Los estándares correspondientes están organizados en cuatro áreas básicas: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales. Además, del reajuste realizado a los estándares de las cuatro áreas básicas del conocimiento, se elaboran los estándares para las áreas complementarias de Educación Física y de Educación Cultural y Artística. Se establecen en cuatro etapas que permiten visualizar la progresión del aprendizaje que se espera del estudiantado en los dominios centrales de cada área curricular.

Dentro de los estándares de cada área, se proponen dominios de conocimiento, los cuales expresan los núcleos de aprendizaje y destrezas centrales del área curricular que desarrollan procesos de pensamiento, a partir de la comprensión y aplicación de los conocimientos esenciales.

### **Estándares de Español**

Integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio.

### **Estándares nacionales de habilidades lectoras**

Propician que la lectura se convierta en una práctica cotidiana entre los alumnos que cursan la Educación Básica, porque el desarrollo de habilidades lectoras es una de las claves para un buen aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, dentro y fuera de la escuela.

La práctica de la lectura desarrolla la capacidad de observación, atención, concentración, análisis y espíritu crítico, además de generar reflexión y diálogo.

## **Estándares de Matemáticas**

Presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatros periodos escolares para conducirlos a los niveles de alfabetización matemática.

## **Estándares de Ciencias**

Ciencia presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares.

Dominios de conocimiento: Son núcleos de aprendizaje esenciales de la ciencia que conforma cada área curricular; tienen un sentido abarcador e intentan dar cuenta de todos los aspectos principales del área.

Niveles de progresión: Son intervalos que representan momentos característicos en el desarrollo del aprendizaje, que van de lo más complejo; están asociados a lo que se espera que la mayoría de los estudiantes aprendan en determinados años escolares.

Los niveles de aprendizaje son:

- Inclusivos, es decir, un nivel superior implica un nivel anterior o inferior.
- Coherentes y relativamente homogéneos en complejidad, en virtud de las áreas curriculares.

Los estándares curriculares y de evidencias de desempeño configuran una da las bases para desarrollar estrategias de evaluación dinámica, en donde el eje se centra en el aprendizaje más que en la medición. Los estándares de desempeño docente se centre en los planes de mejora del desempeño, que el maestro decide una vez que se autoevalúa y conversa con coevaluadores y heteroevaluadores. Los estándares de gestión de la escuela se asocian de manera significativa a los niveles de aprendizaje de los alumnos, así como a los procesos de cambio. Los

referentes dan cuenta de los aspectos de la vida escolar que se encuentran en el espacio de acción y libertad de los actores más comprometidos con la calidad educativa.

Los actores básicos de la educación son los alumnos, docentes, padres de familia, directivos y autoridades del sistema educativo. Todos ellos requieren de criterios para formular juicios sobre el mérito o valor de las acciones que desarrollan de manera cotidiana. Los estándares deben ser de uso intensivo para todos los involucrados en la tarea educativa. Los docentes los podrán usar para la planificación de sus lecciones, el desarrollo de mejores estrategias de enseñanza y en la participación de colectivos docentes más comprometidos y eficientes; los padres de familia en la identificación de como apoyar el aprendizaje de sus hijos al saber qué se les solicita en la escuela aprender a sus hijas e hijos; los directivos para el ejercicio de liderazgos académicos basados en la comunicación y confianza; los alumnos, como centro vital de todo el proceso, tendrá mas oportunidades de avanzar en su aprendizaje al conocer qué se espera de ellos, así como al contribuir a mejorar su escuela al expresar su valoración de la escuela.

## **CONCLUSIONES:**

1. Los referentes o estándares pretenden ser animadores de múltiples conversaciones reflexivas en las comunidades escolares, de manera que se impulse la colaboración en climas de confianza. No se trata de medir sino de desarrollar juicios evaluativos que promuevan la mejora académica continua. Se reconoce que la reflexión, especialmente la realizada en colectivo y que genera colaboración, es un aspecto crítico del perfil profesional de los educadores.
2. Estos estándares constituyen una respuesta a la necesidad de establecer un marco de referencia que oriente a los centros escolares sobre lo deseable en la dinámica cotidiana de las escuelas, para favorecer una comprensión común sobre el significado y amplitud de estos, los cuales establece un conjunto de criterios operativos que orientan al colectivo escolar acerca de lo que es deseable que realicen los actores escolares y la forma como se espera sean sus prácticas.
3. Los criterios operativos en cada uno de los estándares sugieren la posibilidad de articulación con programas y proyectos educativos, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje; asimismo, brindan información para una probable vinculación entre instituciones y organizaciones cuyos apoyos beneficien el desarrollo escolar en aspectos de infraestructura, adquisición de materiales, acciones sociales, educativas y culturales, entre otros.
4. Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

## Referentes Bibliográficos.

Bracho (CIDE 2006 y CONEVAL 2007) Evaluación del Programa escuelas de calidad y Evaluación de Diseño del PEC. Loera (Heurística Educativa 2006)

Santizo (2003) Evaluación de Calidad del PEC. Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Social en el PEC. Skoufias (Oxford 2006) Impacto del

Murane (Harvard 2006) Miranda (FLACSO 2008) PEC en el Desempeño Escolar. ¿Ha contribuido el PEC a mejorar la educación pública en México?

Skoufias y Shapiro (2006) Impacto del PEC en indicadores de desempeño escolar: Tasa de deserción, Tasa de reprobación y Tasa de repetición. Banco Mundial. Oxford, Inglaterra.

Centro de Estudios Educativos A.C., Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativas S.C. y Heurística Educativa S.C. Referentes para la mejora de la educación básica. Estándares para la Gestión de Escuela. Documento de Trabajo. México, 2008. Consejo Nacional de Normalización y

Certificación de Competencias Laborales. Estándar de Competencia: Coordinación de la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar en centros escolares de educación básica tomando como base el Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Conocer. México, 2010.

SEP(2009)Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa/Programa Escuelas de Calidad, SEP, México,

SEP (2006). Plan Estratégico de Transformación Escolar (pete). Documentos para fortalecer la gestión escolar, Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa/Programa Escuelas de Calidad, SEP, México,

Centro de Estudios Educativos. “Estándares para la educación básica. Estándares de desempeño docente en el aula. Cuadernillo 1. Manual para la aplicación de los Estándares de desempeño docente en el aula”, México, OEI, 2010a.

Gimeno S. (1988) El currículum: Una reflexión sobre la práctica, Madrid, Morata.

Loera, A. (2000) ¿Cómo se transforman las escuelas?: lecciones desde la práctica pedagógica y la gestión escolar, Secretaría de Educación Pública, México.